FIDUPREVISORA S.A.
INVITACIÓN ABIERTA No. 006 de 2026
ADENDA No. 4

Fiduprevisora S.A. en el marco del proceso de Invitación Abierta No. 006 de 2026 cuyo objeto consiste en: "*Fiduprevisora S.A. está interesada en contratar los servicios de fábrica de software bajo la modalidad de bolsa de horas, a fin de efectuar actividades de soporte y mantenimiento sobre las integraciones con las que cuenta actualmente Fiduprevisora S.A., así como el desarrollo de software de funcionalidades que se requieran, incluyendo su correspondiente soporte y mantenimiento, con altos estándares de calidad y seguridad, en cada una de las etapas del ciclo de vida de desarrollo de software, contando con las mejores prácticas actuales, sobre las aplicaciones administradas por Fiduprevisora S.A., desarrolladas bajo oracle Forms, Java, Jquery, .net, Pentaho, Sql Server, Oracle, plataforma Redhat, Php, Codeigniter, Mysql, HTML, Wordpress y Moodle, y las aplicaciones, portales e integraciones con las que cuenta o llegare a contar, las cuales han sido implementadas de acuerdo con los requerimientos del negocio fiduciario y conforman el núcleo de la operación de los negocios, con un equipo especializado que brinde soporte en sitio, con cobertura de horario adicional y fines de semana, consultores Senior a demanda para apoyo y definiciones de alto nivel sobre requerimientos de desarrollo.",* teniendo en cuenta las observaciones recibidas y conforme a lo indicado en el numeral 1.8. ADENDAS, procede a modificar parcialmente el "Cronograma" establecido en el numeral 1.6. de los Términos de Referencia, a partir de la etapa "Cierre del plazo para entrega de propuestas." En tal sentido, el cronograma quedará así:

"1.6. CRONOGRAMA

El cronograma proyectado para el presente proceso de Invitación es el que se señala a continuación:

ETAPA	FECHA	LUGAR
"(…)"		
Cierre del plazo para entrega de propuestas.	16 de junio de 2026, hasta las 5:00 p.m.	A través del Portal Único de Contratación – SECOP II
Evaluación de propuestas y solicitud de requisitos subsanables por parte de Fiduprevisora S.A.	19 de junio de 2026	A través del Portal Único de Contratación – SECOP II y link Contratación en Línea – procesos en curso https://www.fiduprevisora.com.co/contratacion/#/procesosContratacion
Plazo para subsanar y/o aclarar documentos solicitados por Fiduprevisora S.A.	23 de junio de 2026, hasta las 05:00 p.m.	A través del Portal Único de Contratación – SECOP II
Evaluación final comité evaluador.	25 de junio de 2026	A través del Portal Único de Contratación – SECOP II y link Contratación en Línea – procesos en curso https://www.fiduprevisora.com.co/contratacion/#/procesosContratacion

ETAPA	FECHA	LUGAR
Observaciones al Informe de Evaluación Final del Comité Evaluador	26 de junio de 2026, hasta las 05:00 p.m.	A través del Portal Único de Contratación – SECOP II
Respuesta a observaciones de la evaluación final del comité evaluador.	30 de junio de 2026	A través del Portal Único de Contratación – SECOP II y link Contratación en Línea – procesos en curso https://www.fiduprevisora.com.co/contratacion/#/procesosContratacion
Acto de aceptación de la oferta dentro de la invitación o declaratoria de desierta.	30 de junio de 2026	A través del Portal Único de Contratación – SECOP II y link Contratación en Línea – procesos en curso https://www.fiduprevisora.com.co/contratacion/#/procesosContratacion”

El presente documento se publica a los nueve (09) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

STEFANIA GUTIÉRREZ ARCILA
Gerente de Adquisiciones y Contratos

Aprobó: Hollman Suescún Méndez – Director de Software (E) - Vicepresidencia de Tecnología e Información
Aprobó: Oscar Eduardo García Montes – Vicepresidente de Desarrollo y Soporte Organizacional
Proyectó: Frances Gómez Puertas – Profesional Máster – Gerencia de Adquisiciones y Contratos.

DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO. EL FIDEICOMITENTE manifiesta que LA FIDUCIARIA lo ha enterado ampliamente de la existencia del Defensor del Consumidor Financiero de FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.; que conoce quién ostenta ese cargo en LA FIDUCIARIA; que conoce las funciones y obligaciones del Defensor del Consumidor Financiero, y que se le ha suministrado información relacionada con los derechos que, como cliente, tiene para acudir directamente al Defensor del Consumidor Financiero con el fin que sean resultas sus peticiones, quejas y reclamos en los términos establecidos en la Ley, sus Decretos Reglamentarios y demás normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan, los datos del Defensor del Consumidor Financiero son: principal Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Suplente, Nombre: Bertha García Meza, Dirección de notificaciones: Carrera 11 A #96-51 | Oficina 203, Edificio Oficity Bogotá D.C., Horario de atención: 8:00 a.m. - 12:00 m. | 2:00 p.m. – 6:00 p.m. de lunes a viernes., Teléfonos de contacto: 601 610 8161 / 601 610 8164, Dirección electrónica: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com